

**INFINITIC SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTEGRALES S.A.**

Riobamba 29 de agosto de 2019.

Señor.

Jairo Misael Chuñay Sepa  
Presente.-

Estimado Señor.

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted, que mediante acta constitutiva conforme lo establece la DISPOSICIÓN TRANSITORIA.-PRIMERA NOMBRAMIENTOS. Para que se desempeñe en el cargo de Presidente de la compañía INFINITIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTEGRALES S.A. Por el periodo de dos años, tal y como lo manifiesta el Art. 27, para que convoque y presida las sesiones de Junta General y de directorio con las demás funciones señaladas en la ley y en el estatuto de la compañía según reza en la escritura de constitución de la compañía en el Art. 28 de la misma. La compañía INFINITIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTEGRALES S.A., se constituyó mediante Escritura N° 20190601004P02311, celebrada el 24 de agosto del 2019, en la Notaría Cuarta del Cantón Riobamba, ante la Dra. María Isabel Mancheno; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 28 de agosto de 2019, con número de inscripción N° 279 añotado bajo el N° 3195 repertorio.

Atentamente,



María Fabiola Gualli Aragadvay  
C.I. 0604116319  
Riobamba 29 de agosto de 2019  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Dirección: Domiciliada en la Av. Juan Félix Proaño y Filadelfia.

Acepto y agradezco el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía INFINITIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTEGRALES S.A.



Jairo Misael Chuñay Sepa  
C.I. 0605401975  
Riobamba 29 de agosto de 2019  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Dirección: Domiciliado en la Av. Rieles y César Villacres.

TRÁMITE NÚMERO: 4191



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3311
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	449
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

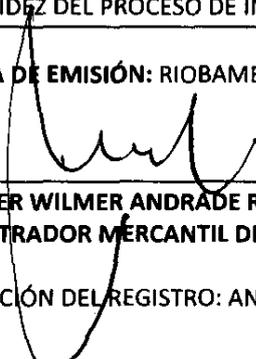
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFINITIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTEGRALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHUÑAY SEPA JAIRO MISAEL
IDENTIFICACIÓN	0605401975
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

  
WALTER WILMER ANDRADE ROLDAN (REGISTRADOR MERCANTIL - SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

